



ACUERDO N° 653
(Valores de matrícula y otros derechos pecuniarios para el año 2018)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1°. Que las Vicerrectorías Administrativas de la Sede Central y de la Seccional de Cali de la Universidad, han realizado los estudios de costos orientados a asegurar la sostenibilidad de los Programas Académicos, en particular, y de la Universidad, en general.

2°. Que de acuerdo con dichos estudios, y oído el parecer de los Decanos, de los Vicerrectores, del Consejo Administrativo y del Consejo Directivo de la Seccional de Cali, el Rector de la Universidad, para la Seccional de Cali, y el Consejo Directivo Universitario, para la Sede Central, han procedido a fijar los valores de matrícula y derechos pecuniarios para el año 2018, según consta en el acta del Consejo Directivo Universitario número 874 del 6 de diciembre de 2017.

3°. Que de conformidad con el numeral 116, literales b. y c. de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo Universitario "... fijar políticas generales relacionadas con la planeación, organización, dirección y control de las actividades de la Universidad" y decidir "... sobre la adopción del presupuesto general y del plan de inversiones de cada vigencia ..."

4°. Que de conformidad con el numeral 153, literal d, de los Estatutos de la Universidad, es función del Rector de la Universidad aprobar el presupuesto para el 2018 de la Seccional de Cali.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Aprobar los siguientes valores de matrícula para el año 2018, de los Programas de Pregrado y Posgrado, así como sus extensiones, que ofrece la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá y en la Seccional de Cali:

SEDE CENTRAL – Pregrado y Posgrado:

PROGRAMA	Valor Matrícula 2017	% Incremento	Valor Matrícula 2018	% 2. ^a Fecha de Pago	Valor 2.a Fecha de Pago	% 3. ^a Fecha de Pago	Valor 3.a Fecha de Pago
PREGRADO							
<u>FACULTAD ARQUITECTURA Y DISEÑO</u>							
ARQUITECTURA (Segunda Cohorte)	\$ 11.523.000	6,4%	\$ 12.260.000	1,5%	\$ 12.443.900	2,0%	\$ 12.505.200
ARQUITECTURA (Primera Cohorte)	\$ 10.211.000	6,4%	\$ 10.865.000	1,5%	\$ 11.027.975	2,0%	\$ 11.082.300
DISEÑO INDUSTRIAL	\$ 11.523.000	6,4%	\$ 12.260.000	1,5%	\$ 12.443.900	2,0%	\$ 12.505.200
<u>FACULTAD CIENCIAS</u>							
BACTERIOLOGÍA	\$ 7.919.000	6,4%	\$ 8.426.000	1,5%	\$ 8.552.390	2,0%	\$ 8.594.520
BIOLOGÍA	\$ 8.473.000	6,4%	\$ 9.015.000	1,5%	\$ 9.150.225	2,0%	\$ 9.195.300
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$ 8.473.000	6,4%	\$ 9.015.000	1,5%	\$ 9.150.225	2,0%	\$ 9.195.300
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	\$ 8.473.000	6,4%	\$ 9.015.000	1,5%	\$ 9.150.225	2,0%	\$ 9.195.300
MATEMÁTICAS	\$ 5.040.000	6,4%	\$ 5.363.000	1,5%	\$ 5.443.445	2,0%	\$ 5.470.260
<u>FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</u>							
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIURNA	\$ 10.305.000	6,4%	\$ 10.965.000	1,5%	\$ 11.129.475	2,0%	\$ 11.184.300
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOCTURNA (Tercera Cohorte)	\$ 10.305.000	6,4%	\$ 10.965.000	1,5%	\$ 11.129.475	2,0%	\$ 11.184.300
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOCTURNA (Segunda Cohorte)	\$ 8.828.000	6,4%	\$ 9.393.000	1,5%	\$ 9.533.895	2,0%	\$ 9.580.860
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS NOCTURNA (Primera Cohorte)	\$ 8.144.000	6,4%	\$ 8.665.000	1,5%	\$ 8.794.975	2,0%	\$ 8.838.300
ECONOMÍA	\$ 11.149.000	6,4%	\$ 11.863.000	1,5%	\$ 12.040.945	2,0%	\$ 12.100.260
CONTADURÍA PÚBLICA NOCTURNO	\$ 5.499.000	6,4%	\$ 5.851.000	1,5%	\$ 5.938.765	2,0%	\$ 5.968.020
CONTADURÍA PÚBLICA DIURNA	\$ 5.499.000	6,4%	\$ 5.851.000	1,5%	\$ 5.938.765	2,0%	\$ 5.968.020
<u>FACULTAD COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</u>							
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 10.405.000	6,4%	\$ 11.071.000	1,5%	\$ 11.237.065	2,0%	\$ 11.292.420
LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	\$ 7.225.000	6,4%	\$ 7.687.000	1,5%	\$ 7.802.305	2,0%	\$ 7.840.740
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA (Segunda Cohorte)	\$ 4.345.000	6,4%	\$ 4.623.000	1,5%	\$ 4.692.345	2,0%	\$ 4.715.460
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA (Primera Cohorte)	\$ 4.426.000	6,4%	\$ 4.709.000	1,5%	\$ 4.779.635	2,0%	\$ 4.803.180
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA (Segunda Cohorte) (Nocturna)	\$ 4.345.000	6,4%	\$ 4.623.000	1,5%	\$ 4.692.345	2,0%	\$ 4.715.460
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN - BIBLIOTECOLOGÍA (Primera Cohorte) (Nocturna)	\$ 4.426.000	6,4%	\$ 4.709.000	1,5%	\$ 4.779.635	2,0%	\$ 4.803.180

<u>FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS</u>							
DERECHO	\$ 10.812.000	6,4%	\$ 11.504.000	1,5%	\$ 11.676.560	2,0%	\$ 11.734.080
<u>FACULTAD ENFERMERÍA</u>							
ENFERMERÍA	\$ 6.438.000	6,4%	\$ 6.850.000	1,5%	\$ 6.952.750	2,0%	\$ 6.987.000
<u>FACULTAD ARTES</u>							
ESTUDIOS MUSICALES	\$ 10.098.000	6,4%	\$ 10.744.000	1,5%	\$ 10.905.160	2,0%	\$ 10.958.880
ARTES VISUALES	\$ 10.098.000	6,4%	\$ 10.744.000	1,5%	\$ 10.905.160	2,0%	\$ 10.958.880
ARTES ESCÉNICAS	\$ 10.098.000	6,4%	\$ 10.744.000	1,5%	\$ 10.905.160	2,0%	\$ 10.958.880
<u>FACULTAD CIENCIAS SOCIALES</u>							
HISTORIA	\$ 7.476.000	6,4%	\$ 7.954.000	1,5%	\$ 8.073.310	2,0%	\$ 8.113.080
ESTUDIOS LITERARIOS	\$ 7.476.000	6,4%	\$ 7.954.000	1,5%	\$ 8.073.310	2,0%	\$ 8.113.080
ANTROPOLOGÍA	\$ 7.476.000	6,4%	\$ 7.954.000	1,5%	\$ 8.073.310	2,0%	\$ 8.113.080
SOCIOLOGÍA	\$ 7.476.000	6,4%	\$ 7.954.000	1,5%	\$ 8.073.310	2,0%	\$ 8.113.080
<u>FACULTAD FILOSOFÍA</u>							
FILOSOFÍA	\$ 5.733.000	6,4%	\$ 6.100.000	1,5%	\$ 6.191.500	2,0%	\$ 6.222.000
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	\$ 5.733.000	6,4%	\$ 6.100.000	1,5%	\$ 6.191.500	2,0%	\$ 6.222.000
<u>FACULTAD INGENIERÍA</u>							
INGENIERÍA CIVIL	\$ 10.868.000	6,4%	\$ 11.564.000	1,5%	\$ 11.737.460	2,0%	\$ 11.795.280
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 10.868.000	6,4%	\$ 11.564.000	1,5%	\$ 11.737.460	2,0%	\$ 11.795.280
INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 10.868.000	6,4%	\$ 11.564.000	1,5%	\$ 11.737.460	2,0%	\$ 11.795.280
INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ 10.868.000	6,4%	\$ 11.564.000	1,5%	\$ 11.737.460	2,0%	\$ 11.795.280
<u>FACULTAD MEDICINA</u>							
MEDICINA	\$ 19.124.000	6,4%	\$ 20.348.000	1,5%	\$ 20.653.220		
<u>FACULTAD PSICOLOGÍA</u>							
PSICOLOGÍA	\$ 9.718.000	6,4%	\$ 10.340.000	1,5%	\$ 10.495.100	2,0%	\$ 10.546.800
<u>FACULTAD ODONTOLOGÍA</u>							
ODONTOLOGÍA	\$ 11.274.000	6,4%	\$ 11.996.000	1,5%	\$ 12.175.940		
<u>FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES</u>							
CIENCIA POLÍTICA	\$ 9.744.000	6,4%	\$ 10.368.000	1,5%	\$ 10.523.520	2,0%	\$ 10.575.360
RELACIONES INTERNACIONALES	\$ 9.744.000	6,4%	\$ 10.368.000	1,5%	\$ 10.523.520	2,0%	\$ 10.575.360

FACULTAD ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES							
ECOLOGÍA	\$ 8.501.000	6,4%	\$ 9.045.000	1,5%	\$ 9.180.675	2,0%	\$ 9.225.900
FACULTAD TEOLOGÍA							
TEOLOGÍA	\$ 5.375.000	6,4%	\$ 5.719.000	1,5%	\$ 5.804.785	2,0%	\$ 5.833.380
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA	\$ 5.375.000	6,4%	\$ 5.719.000	1,5%	\$ 5.804.785	2,0%	\$ 5.833.380
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA EXTENSIÓN TUNJA	\$ 5.375.000	6,4%	\$ 5.719.000	1,5%	\$ 5.804.785	2,0%	\$ 5.833.380
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS	\$ 2.381.000	6,4%	\$ 2.533.000	1,5%	\$ 2.570.995	2,0%	\$ 2.583.660
FACULTAD EDUCACIÓN							
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	\$ 4.823.000	6,4%	\$ 5.132.000	1,5%	\$ 5.208.980	2,0%	\$ 5.234.640
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	\$ 5.733.000	6,4%	\$ 6.100.000	1,5%	\$ 6.191.500	2,0%	\$ 6.222.000
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	\$ 1.879.000	6,4%	\$ 1.999.000	1,5%	\$ 2.028.985	2,0%	\$ 2.038.980
POSGRADO							
FACULTAD ARQUITECTURA Y DISEÑO							
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO Y GERENCIA DE PRODUCTO PARA LA EXPORTACIÓN	\$ 8.038.000	6,4%	\$ 8.552.000	1,5%	\$ 8.680.280	2,0%	\$ 8.723.040
MAESTRÍA EN DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$ 10.500.000	6,4%	\$ 11.172.000	1,5%	\$ 11.339.580	2,0%	\$ 11.395.440
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL	\$ 10.311.000	6,4%	\$ 10.971.000	1,5%	\$ 11.135.565	2,0%	\$ 11.190.420
FACULTAD CIENCIAS							
DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	\$ 10.052.000	6,4%	\$ 10.695.000	1,5%	\$ 10.855.425	2,0%	\$ 10.908.900
ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL	\$ 7.258.000	6,4%	\$ 7.723.000	1,5%	\$ 7.838.845	2,0%	\$ 7.877.460
ESPECIALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA EN EL LABORATORIO CLÍNICO Y MANEJO DEL BANCO DE SANGRE	\$ 7.613.000	6,4%	\$ 8.100.000	1,0%	\$ 8.181.000		
ESPECIALIZACIÓN EN MICROBIOLOGÍA MÉDICA	\$ 8.424.000	6,4%	\$ 8.963.000	1,5%	\$ 9.097.445	2,0%	\$ 9.142.260
MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	\$ 9.351.000	6,4%	\$ 9.949.000	1,5%	\$ 10.098.235	2,0%	\$ 10.147.980
MAESTRÍA EN FÍSICA MÉDICA	\$ 9.390.000	6,4%	\$ 9.991.000	1,5%	\$ 10.140.865	2,0%	\$ 10.190.820
MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS	\$ 7.630.000	6,4%	\$ 8.118.000	1,5%	\$ 8.239.770	2,0%	\$ 8.280.360
INSTITUTO DE BIOÉTICA							
MAESTRÍA EN BIOÉTICA	\$ 6.893.000	6,4%	\$ 7.334.000	1,5%	\$ 7.444.010	2,0%	\$ 7.480.680
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD: ÉNFASIS EN SEGURIDAD SOCIAL	\$ 7.759.000	6,4%	\$ 8.256.000	1,5%	\$ 8.379.840	2,0%	\$ 8.421.120
ESPECIALIZACIÓN EN ASEGURAMIENTO Y CONTROL INTERNO	\$ 8.676.000	6,4%	\$ 9.231.000	1,5%	\$ 9.369.465		

ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL - BARRANQUILLA	\$ 8.636.000	6,4%	\$ 9.189.000	1,5%	\$ 9.326.835		
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL - BOGOTÁ	\$ 8.676.000	6,4%	\$ 9.231.000	1,5%	\$ 9.369.465		
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL - PEREIRA	\$ 8.636.000	6,4%	\$ 9.189.000	1,5%	\$ 9.326.835	2,0%	\$ 9.372.780
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD GERENCIAL	\$ 8.121.000	6,4%	\$ 8.641.000	1,5%	\$ 8.770.615		
ESPECIALIZACIÓN EN ECONOMÍA PARA NO ECONOMISTAS	\$ 6.682.000	6,4%	\$ 7.110.000	1,5%	\$ 7.216.650	2,0%	\$ 7.252.200
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	\$ 10.424.000	6,4%	\$ 11.091.000	1,5%	\$ 11.257.365	2,0%	\$ 11.312.820
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO	\$ 9.566.000	6,4%	\$ 10.178.000	1,5%	\$ 10.330.670	2,0%	\$ 10.381.560
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO - (Primera Cohorte)	\$ 9.095.000	6,4%	\$ 9.677.000	1,5%	\$ 9.822.155	2,0%	\$ 9.870.540
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO - (Segunda Cohorte)	\$ 9.566.000	6,4%	\$ 10.178.000	1,5%	\$ 10.330.670	2,0%	\$ 10.381.560
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA	\$ 9.566.000	6,4%	\$ 10.178.000	1,5%	\$ 10.330.670	2,0%	\$ 10.381.560
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA HOSPITALARIA	\$ 10.081.000	6,4%	\$ 10.726.000	1,5%	\$ 10.886.890	2,0%	\$ 10.940.520
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTERNACIONAL	\$ 9.095.000	6,4%	\$ 9.677.000	1,5%	\$ 9.822.155	2,0%	\$ 9.870.540
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TECNOLÓGICA	\$ 9.095.000	6,4%	\$ 9.677.000	1,5%	\$ 9.822.155	2,0%	\$ 9.870.540
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL	\$ 8.676.000	6,4%	\$ 9.231.000	1,5%	\$ 9.369.465		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - (Primera Cohorte)	\$ 15.534.000	6,4%	\$ 16.528.000	1,0%	\$ 16.693.280		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - (Segunda Cohorte)	\$ 16.697.000	6,4%	\$ 17.766.000	1,0%	\$ 17.943.660		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - (Tercera Cohorte)	\$ 18.171.000	6,4%	\$ 19.334.000	1,0%	\$ 19.527.340		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD	\$ 11.059.000	6,4%	\$ 11.767.000	1,5%	\$ 11.943.505	2,0%	\$ 12.002.340
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA - (Primera Cohorte)	\$ 35.000.000	0,0%	\$ 35.000.000	1,0%	\$ 35.350.000		
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA - (Segunda Cohorte)	\$ 35.000.000	7,1%	\$ 37.500.000	1,0%	\$ 37.875.000		
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (Primera Cohorte)	\$ 10.941.000	6,4%	\$ 11.641.000	1,5%	\$ 11.815.615	2,0%	\$ 11.873.820
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (Segunda Cohorte)	\$ 11.196.000	6,4%	\$ 11.913.000	1,5%	\$ 12.091.695	2,0%	\$ 12.151.260
MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LA SALUD	\$ 11.000.000	6,4%	\$ 11.704.000	1,5%	\$ 11.879.560	2,0%	\$ 11.938.080
MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	\$ 11.500.000	6,4%	\$ 12.236.000	1,0%	\$ 12.358.360		
INSTITUTO EN SALUD PÚBLICA							
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	\$ 11.290.000	6,4%	\$ 12.013.000	1,5%	\$ 12.193.195	2,0%	\$ 12.253.260
FACULTAD ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES							
DOCTORADO EN ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES	\$ 14.403.000	6,4%	\$ 15.325.000	1,0%	\$ 15.478.250		
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR SOLIDARIO	\$ 6.500.000	6,4%	\$ 6.916.000	1,5%	\$ 7.019.740	2,0%	\$ 7.054.320
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN Y USO DE BIODIVERSIDAD	\$ 9.454.000	4,5%	\$ 9.879.000	1,0%	\$ 9.977.790		

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	\$ 9.454.000	4,5%	\$ 9.879.000	1,0%	\$ 9.977.790		
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 9.947.000	4,5%	\$ 10.395.000	1,5%	\$ 10.550.925	2,0%	\$ 10.602.900
FACULTAD COMUNICACIÓN Y LENGUAJE							
ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	\$ 11.453.000	6,4%	\$ 12.186.000	1,5%	\$ 12.368.790	2,0%	\$ 12.429.720
ESPECIALIZACIÓN EN TELEVISIÓN	\$ 11.456.000	0,0%	\$ 11.456.000	1,5%	\$ 11.627.840	2,0%	\$ 11.685.120
MAESTRÍA EN ARCHIVÍSTICA HISTÓRICA Y MEMORIA	\$ 6.322.000	6,4%	\$ 6.727.000	1,5%	\$ 6.827.905		
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	\$ 9.595.000	6,4%	\$ 10.209.000	1,5%	\$ 10.362.135	2,0%	\$ 10.413.180
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	\$ 7.395.000	6,4%	\$ 7.868.000	1,5%	\$ 7.986.020	2,0%	\$ 8.025.360
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS							
DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS	\$ 16.102.000	4,5%	\$ 16.827.000	1,5%	\$ 17.079.405		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 7.914.000	6,4%	\$ 8.420.000	1,5%	\$ 8.546.300		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL	\$ 8.218.000	6,4%	\$ 8.744.000	1,5%	\$ 8.875.160		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA	\$ 7.807.000	6,4%	\$ 8.307.000	1,5%	\$ 8.431.605	2,0%	\$ 8.473.140
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DEL LIBRE COMERCIO	\$ 8.224.000	6,4%	\$ 8.750.000	1,5%	\$ 8.881.250	2,0%	\$ 8.925.000
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 8.187.000	6,4%	\$ 8.711.000	1,5%	\$ 8.841.665		
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SEGUROS	\$ 8.638.000	6,4%	\$ 9.191.000	1,5%	\$ 9.328.865	2,0%	\$ 9.374.820
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SEGUROS - MEDELLIN	\$ 5.488.000	6,4%	\$ 5.839.000	1,5%	\$ 5.926.585	2,0%	\$ 5.955.780
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SOCIEDADES	\$ 7.914.000	6,4%	\$ 8.420.000	1,5%	\$ 8.546.300	2,0%	\$ 8.588.400
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES	\$ 7.977.000	6,4%	\$ 8.488.000	1,5%	\$ 8.615.320	2,0%	\$ 8.657.760
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	\$ 7.849.000	6,4%	\$ 8.351.000	1,5%	\$ 8.476.265	2,0%	\$ 8.518.020
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MÉDICO	\$ 8.249.000	6,4%	\$ 8.777.000	1,5%	\$ 8.908.655	2,0%	\$ 8.952.540
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO SUSTANTIVO Y CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL	\$ 7.914.000	6,4%	\$ 8.420.000	1,5%	\$ 8.546.300	2,0%	\$ 8.588.400
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO	\$ 7.977.000	6,4%	\$ 8.488.000	1,5%	\$ 8.615.320	2,0%	\$ 8.657.760
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO URBANÍSTICO	\$ 8.221.000	6,4%	\$ 8.747.000	1,5%	\$ 8.878.205	2,0%	\$ 8.921.940
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 9.265.000	6,4%	\$ 9.858.000	1,5%	\$ 10.005.870	2,0%	\$ 10.055.160
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	\$ 9.265.000	6,4%	\$ 9.858.000	1,5%	\$ 10.005.870	2,0%	\$ 10.055.160
MAESTRÍA EN DERECHO DE SEGUROS	\$ 9.278.000	6,4%	\$ 9.872.000	1,5%	\$ 10.020.080	2,0%	\$ 10.069.440
MAESTRÍA EN DERECHO ECONÓMICO	\$ 10.510.000	6,4%	\$ 11.183.000	1,5%	\$ 11.350.745	2,0%	\$ 11.406.660
FACULTAD ENFERMERÍA							
ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUIDADO CRÍTICO	\$ 7.372.000	6,4%	\$ 7.844.000	1,5%	\$ 7.961.660	2,0%	\$ 8.000.880

ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	\$ 7.372.000	6,4%	\$ 7.844.000	1,5%	\$ 7.961.660	2,0%	\$ 8.000.880
ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL	\$ 8.612.000	6,4%	\$ 9.163.000	1,5%	\$ 9.300.445	2,0%	\$ 9.346.260
MAESTRÍA EN CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR	\$ 8.150.000	6,4%	\$ 8.672.000	1,5%	\$ 8.802.080	2,0%	\$ 8.845.440
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 10.355.000	6,4%	\$ 11.018.000	1,5%	\$ 11.183.270	2,0%	\$ 11.238.360
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA EN CUIDADO CRÍTICO	\$ 8.066.000	6,4%	\$ 8.582.000	1,5%	\$ 8.710.730	2,0%	\$ 8.753.640
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA EN CUIDADO PALIATIVO	\$ 8.066.000	6,4%	\$ 8.582.000	1,5%	\$ 8.710.730	2,0%	\$ 8.753.640
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA	\$ 7.617.000	6,4%	\$ 8.104.000	1,5%	\$ 8.225.560	2,0%	\$ 8.266.080
<u>FACULTAD ARTES</u>							
ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN DE COROS INFANTILES Y JUVENILES	\$ 5.575.000	6,4%	\$ 5.932.000	1,0%	\$ 5.991.320		
MAESTRÍA EN CREACIÓN AUDIOVISUAL	\$ 10.051.000	6,4%	\$ 10.694.000	1,5%	\$ 10.854.410	2,0%	\$ 10.907.880
MAESTRÍA EN MÚSICA	\$ 9.618.000	4,5%	\$ 10.051.000	1,5%	\$ 10.201.765	2,0%	\$ 10.252.020
<u>FACULTAD CIENCIAS SOCIALES</u>							
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	\$ 13.536.000	6,4%	\$ 14.402.000	1,5%	\$ 14.618.030	2,0%	\$ 14.690.040
MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES	\$ 8.110.000	0,0%	\$ 8.110.000	1,0%	\$ 8.191.100		
MAESTRÍA EN HISTORIA	\$ 8.179.000	6,4%	\$ 8.702.000	1,0%	\$ 8.789.020		
MAESTRÍA EN LITERATURA	\$ 8.379.000	6,4%	\$ 8.915.000	1,0%	\$ 9.004.150		
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (PRIMERA COHORTE)	\$ 5.600.000	0,0%	\$ 5.600.000	1,5%	\$ 5.684.000	2,0%	\$ 5.712.000
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (SEGUNDA COHORTE)	\$ 5.600.000	6,4%	\$ 5.958.000	1,5%	\$ 6.047.370	2,0%	\$ 6.077.160
<u>FACULTAD FILOSOFÍA</u>							
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA	\$ 6.978.000	6,4%	\$ 7.425.000	1,5%	\$ 7.536.375	2,0%	\$ 7.573.500
DOCTORADO EN FILOSOFÍA	\$ 11.543.000	6,4%	\$ 12.282.000	1,5%	\$ 12.466.230	2,0%	\$ 12.527.640
<u>FACULTAD INGENIERÍA</u>							
DOCTORADO EN INGENIERÍA	\$ 14.096.000	4,5%	\$ 14.730.000	1,5%	\$ 14.950.950	2,0%	\$ 15.024.600
ESPECIALIZACIÓN EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE SOFTWARE	\$ 11.142.000	6,4%	\$ 11.855.000	1,5%	\$ 12.032.825	2,0%	\$ 12.092.100
ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	\$ 10.361.000	6,4%	\$ 11.024.000	1,5%	\$ 11.189.360	2,0%	\$ 11.244.480
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES	\$ 10.886.000	6,4%	\$ 11.583.000	1,5%	\$ 11.756.745	2,0%	\$ 11.814.660
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE OPERACIONES EN MANUFACTURA Y SERVICIOS	\$ 10.222.000	6,4%	\$ 10.876.000	1,5%	\$ 11.039.140	2,0%	\$ 11.093.520
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS GERENCIALES DE INGENIERÍA	\$ 11.142.000	6,4%	\$ 11.855.000	1,5%	\$ 12.032.825	2,0%	\$ 12.092.100
ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES	\$ 10.269.000	6,4%	\$ 10.926.000	1,5%	\$ 11.089.890	2,0%	\$ 11.144.520
MAESTRÍA EN ANALÍTICA PARA LA INTELIGENCIA DE LOS NEGOCIOS	\$ 11.592.000	6,4%	\$ 12.334.000	1,5%	\$ 12.519.010	2,0%	\$ 12.580.680

MAESTRÍA EN BIOINGENIERÍA	\$ 11.592.000	6,4%	\$ 12.334.000	1,5%	\$ 12.519.010	2,0%	\$ 12.580.680
MAESTRÍA EN HIDROSISTEMAS	\$ 11.592.000	6,4%	\$ 12.334.000	1,5%	\$ 12.519.010	2,0%	\$ 12.580.680
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	\$ 10.536.000	4,5%	\$ 11.010.000	1,5%	\$ 11.175.150	2,0%	\$ 11.230.200
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	\$ 11.592.000	6,4%	\$ 12.334.000	1,5%	\$ 12.519.010	2,0%	\$ 12.580.680
MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 11.326.000	6,4%	\$ 12.051.000	1,5%	\$ 12.231.765	2,0%	\$ 12.292.020
MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 10.437.000	6,4%	\$ 11.105.000	1,5%	\$ 11.271.575	2,0%	\$ 11.327.100
FACULTAD MEDICINA							
DOCTORADO EN EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	\$ 15.805.000	6,4%	\$ 16.817.000	1,5%	\$ 17.069.255		
ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	\$ 16.585.000	6,4%	\$ 17.646.000	1,0%	\$ 17.822.460		
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA	\$ 10.335.000	6,4%	\$ 10.996.000	1,0%	\$ 11.105.960		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA	\$ 16.585.000	6,4%	\$ 17.646.000	1,0%	\$ 17.822.460		
ESPECIALIZACIÓN EN ELECTROFISIOLOGÍA CLÍNICA, ESTIMULACIÓN Y ARRITMIAS CARDÍACAS	\$ 38.466.000	6,4%	\$ 40.928.000	1,0%	\$ 41.337.280		
ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA	\$ 10.335.000	6,4%	\$ 10.996.000	1,0%	\$ 11.105.960		
ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA	\$ 10.335.000	6,4%	\$ 10.996.000	1,0%	\$ 11.105.960		
ESPECIALIZACIÓN EN GENÉTICA MÉDICA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN GERIATRÍA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	\$ 16.585.000	6,4%	\$ 17.646.000	1,0%	\$ 17.822.460		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO	\$ 20.670.000	6,4%	\$ 21.993.000	1,0%	\$ 22.212.930		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR	\$ 20.670.000	6,4%	\$ 21.993.000	1,0%	\$ 22.212.930		
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA	\$ 10.335.000	6,4%	\$ 10.996.000	1,0%	\$ 11.105.960		
ESPECIALIZACIÓN EN NEUMOLOGÍA	\$ 10.335.000	6,4%	\$ 10.996.000	1,0%	\$ 11.105.960		
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA	\$ 20.670.000	6,4%	\$ 21.993.000	1,0%	\$ 22.212.930		
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA	\$ 20.670.000	6,4%	\$ 21.993.000	1,0%	\$ 22.212.930		
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	\$ 16.585.000	6,4%	\$ 17.646.000	1,0%	\$ 17.822.460		

ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA INFANTIL	\$ 10.335.000	6,4%	\$ 10.996.000	1,0%	\$ 11.105.960		
ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE	\$ 20.670.000	6,4%	\$ 21.993.000	1,0%	\$ 22.212.930		
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$ 20.670.000	6,4%	\$ 21.993.000	1,0%	\$ 22.212.930		
ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA GENERAL	\$ 12.058.000	6,4%	\$ 12.830.000	1,0%	\$ 12.958.300		
ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA	\$ 33.170.000	6,4%	\$ 35.293.000	1,0%	\$ 35.645.930		
ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA	\$ 16.585.000	6,4%	\$ 17.646.000	1,0%	\$ 17.822.460		
ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA	\$ 26.000.000	6,4%	\$ 27.664.000	1,0%	\$ 27.940.640		
MAESTRÍA EN BIOESTADÍSTICA	\$ 9.265.000	6,4%	\$ 9.858.000	1,5%	\$ 10.005.870	2,0%	\$ 10.055.160
MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	\$ 13.370.000	6,4%	\$ 14.226.000	1,5%	\$ 14.439.390		
FACULTAD PSICOLOGÍA							
MAESTRÍA EN ABORDAJES PSICOSOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURAS DE PAZ	\$ 10.000.000	0,0%	\$ 10.000.000	1,5%	\$ 10.150.000	2,0%	\$ 10.200.000
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	\$ 10.634.000	6,4%	\$ 11.315.000	1,5%	\$ 11.484.725	2,0%	\$ 11.541.300
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	\$ 15.239.000	0,0%	\$ 15.239.000	1,5%	\$ 15.467.585	2,0%	\$ 15.543.780
FACULTAD ODONTOLOGÍA							
ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL	\$ 30.758.000	6,4%	\$ 32.727.000	1,5%	\$ 33.217.905		
ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	\$ 15.379.000	6,4%	\$ 16.363.000	1,5%	\$ 16.608.445		
ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPIEDIATRÍA	\$ 15.379.000	6,4%	\$ 16.363.000	1,5%	\$ 16.608.445		
ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA	\$ 15.379.000	6,4%	\$ 16.363.000	1,5%	\$ 16.608.445		
ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA Y CIRUGÍA BUCAL	\$ 15.379.000	6,4%	\$ 16.363.000	1,5%	\$ 16.608.445		
ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA	\$ 15.379.000	6,4%	\$ 16.363.000	1,5%	\$ 16.608.445		
ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACIÓN ORAL	\$ 15.379.000	6,4%	\$ 16.363.000	1,5%	\$ 16.608.445		
FACULTAD DERECHO CANÓNICO							
MAESTRÍA EN DERECHO CANÓNICO	\$ 6.232.000	6,4%	\$ 6.631.000	1,5%	\$ 6.730.465	2,0%	\$ 6.763.620
FACULTAD CIENCIAS POLIT. Y REL. INTERNACIONALES							
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	\$ 9.773.000	6,4%	\$ 10.398.000	1,5%	\$ 10.553.970		
ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES - BARRANQUILLA	\$ 9.727.000	6,4%	\$ 10.350.000	1,5%	\$ 10.505.250	2,0%	\$ 10.557.000

ESPECIALIZACIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA Y MERCADEO POLÍTICO	\$ 9.773.000	6,4%	\$ 10.398.000	1,5%	\$ 10.553.970		
ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 9.773.000	6,4%	\$ 10.398.000	1,5%	\$ 10.553.970		
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 10.510.000	6,4%	\$ 11.183.000	1,5%	\$ 11.350.745		
MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	\$ 10.510.000	0,0%	\$ 10.510.000	1,5%	\$ 10.667.650	2,0%	\$ 10.720.200
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	\$ 10.510.000	6,4%	\$ 11.183.000	1,5%	\$ 11.350.745		
MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA	\$ 10.510.000	6,4%	\$ 11.183.000	1,5%	\$ 11.350.745	2,0%	\$ 11.406.660
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL	\$ 10.510.000	6,4%	\$ 11.183.000	1,5%	\$ 11.350.745	2,0%	\$ 11.406.660
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES	\$ 10.510.000	0,0%	\$ 10.510.000	1,5%	\$ 10.667.650		
<u>FACULTAD TEOLOGÍA</u>							
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA	\$ 7.318.000	0,0%	\$ 7.318.000	1,5%	\$ 7.427.770	2,0%	\$ 7.464.360
DOCTORADO EN TEOLOGÍA	\$ 8.945.000	0,0%	\$ 8.945.000	1,5%	\$ 9.079.175	2,0%	\$ 9.123.900
<u>FACULTAD EDUCACIÓN</u>							
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	\$ 7.592.000	6,4%	\$ 8.078.000	1,5%	\$ 8.199.170	2,0%	\$ 8.239.560

SECCIONAL CALI – Pregrado y Posgrado:

PROGRAMA	Valor Matrícula 2017	% Incremento	Valor Matrícula 2018	% 2.ª Fecha de Pago	Valor 2.ª Fecha de Pago	% 3.ª Fecha de Pago	Valor 3.ª Fecha de Pago
PREGRADO							
<u>FACULTAD DE INGENIERÍA</u>							
INGENIERÍA INDUSTRIAL Cohortes 2018 - 2017	\$ 7.488.670	5,51%	\$ 7.901.000	7,00%	\$ 8.454.070	10%	\$ 8.691.100
INGENIERÍA INDUSTRIAL Cohortes <= 2016	\$ 7.098.522	5,50%	\$ 7.489.000	7,00%	\$ 8.013.230	10%	\$ 8.237.900
INGENIERÍA CIVIL Cohortes 2018 - 2017	\$ 7.488.670	5,51%	\$ 7.901.000	7,00%	\$ 8.454.070	10%	\$ 8.691.100
INGENIERÍA CIVIL Cohortes <= 2016	\$ 7.164.532	5,51%	\$ 7.559.000	7,00%	\$ 8.088.130	10%	\$ 8.314.900
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Cohortes 2018 - 2017	\$ 7.488.670	5,51%	\$ 7.901.000	7,00%	\$ 8.454.070	10%	\$ 8.691.100
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Cohortes <= 2016	\$ 7.098.522	5,50%	\$ 7.489.000	7,00%	\$ 8.013.230	10%	\$ 8.237.900
INGENIERÍA DE SISTEMAS Cohortes 2018 - 2017	\$ 7.488.670	5,51%	\$ 7.901.000	7,00%	\$ 8.454.070	10%	\$ 8.691.100

INGENIERÍA DE SISTEMAS Cohortes < 2016	\$ 7.098.522	5,50%	\$ 7.489.000	7,00%	\$ 8.013.230	10%	\$ 8.237.900
MATEMÁTICAS APLICADAS	\$ 4.453.202	5,52%	\$ 4.699.000	7,00%	\$ 5.027.930	10%	\$ 5.168.900
BIOLOGÍA	\$ 6.442.365	5,50%	\$ 6.797.000	7,00%	\$ 7.272.790	10%	\$ 7.476.700
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
CONTADURÍA (N) Cohorte 2018 -2017	\$ 5.600.000	5,50%	\$ 5.908.000	7,00%	\$ 6.321.560	10%	\$ 6.498.800
CONTADURÍA (N) Cohortes <= 2016	\$ 4.120.197	5,50%	\$ 4.347.000	7,00%	\$ 4.651.290	10%	\$ 4.781.700
CONTADURÍA (D) Cohorte 2018 -2017	\$ 5.600.000	5,50%	\$ 5.908.000	7,00%	\$ 6.321.560	10%	\$ 6.498.800
CONTADURÍA (D) Cohortes <=2016	\$ 4.297.537	5,50%	\$ 4.534.000	7,00%	\$ 4.851.380	10%	\$ 4.987.400
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) Cohorte 2018 -2017	\$ 7.642.365	5,50%	\$ 8.063.000	7,00%	\$ 8.627.410	10%	\$ 8.869.300
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) Cohorte 2016	\$ 7.306.404	5,51%	\$ 7.709.000	7,00%	\$ 8.248.630	10%	\$ 8.479.900
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (D) Cohortes <=2015	\$ 6.963.547	5,51%	\$ 7.347.000	7,00%	\$ 7.861.290	10%	\$ 8.081.700
ECONOMÍA Cohorte 2018 -2017	\$ 7.642.365	5,50%	\$ 8.063.000	7,00%	\$ 8.627.410	10%	\$ 8.869.300
ECONOMÍA Cohorte 2016	\$ 7.263.054	5,51%	\$ 7.663.000	7,00%	\$ 8.199.410	10%	\$ 8.429.300
ECONOMÍA Cohortes <=2015	\$ 6.922.167	5,50%	\$ 7.303.000	7,00%	\$ 7.814.210	10%	\$ 8.033.300
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) Cohorte 2018-2017	\$ 5.856.158	5,51%	\$ 6.179.000	7,00%	\$ 6.611.530	10%	\$ 6.796.900
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) Cohorte 2016	\$ 5.599.015	5,50%	\$ 5.907.000	7,00%	\$ 6.320.490	10%	\$ 6.497.700
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (N) Cohortes <= 2015	\$ 5.285.714	5,51%	\$ 5.577.000	7,00%	\$ 5.967.390	10%	\$ 6.134.700
NEGOCIOS INTERNACIONALES Cohortes 2018 -2016	\$ 8.948.768	5,50%	\$ 9.441.000	7,00%	\$ 10.101.870	10%	\$ 10.385.100
NEGOCIOS INTERNACIONALES Cohortes <= 2015	\$ 8.391.133	5,50%	\$ 8.853.000	7,00%	\$ 9.472.710	10%	\$ 9.738.300
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
PSICOLOGÍA Cohorte 2018 -2017	\$ 6.729.064	5,51%	\$ 7.100.000	7,00%	\$ 7.597.000	10%	\$ 7.810.000
PSICOLOGÍA Cohortes <=2016	\$ 6.378.325	5,51%	\$ 6.730.000	7,00%	\$ 7.201.100	10%	\$ 7.403.000
DERECHO Cohorte 2018 -2017	\$ 7.801.970	5,51%	\$ 8.232.000	7,00%	\$ 8.808.240	10%	\$ 9.055.200

DERECHO Cohorte 2016	\$ 7.395.074	5,50%	\$ 7.802.000	7,00%	\$ 8.348.140	10%	\$ 8.582.200
DERECHO Cohortes < =2015	\$ 6.501.478	5,51%	\$ 6.860.000	7,00%	\$ 7.340.200	10%	\$ 7.546.000
CIENCIA POLÍTICA	\$ 5.903.448	5,51%	\$ 6.229.000	7,00%	\$ 6.665.030	10%	\$ 6.851.900
COMUNICACIÓN	\$ 6.880.788	5,51%	\$ 7.260.000	7,00%	\$ 7.768.200	10%	\$ 7.986.000
DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL	\$ 7.288.670	5,51%	\$ 7.690.000	7,00%	\$ 8.228.300	10%	\$ 8.459.000
ARTES VISUALES	\$ 6.480.788	5,51%	\$ 6.838.000	7,00%	\$ 7.316.660	10%	\$ 7.521.800
FILOSOFÍA	\$ 4.201.970	5,52%	\$ 4.434.000	7,00%	\$ 4.744.380	10%	\$ 4.877.400
ARQUITECTURA Cohorte 2018 -2017	\$ 6.659.113	5,51%	\$ 7.026.000	7,00%	\$ 7.517.820	10%	\$ 7.728.600
ARQUITECTURA Cohortes <=2016	\$ 6.480.788	5,51%	\$ 6.838.000	7,00%	\$ 7.316.660	10%	\$ 7.521.800
<u>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</u>							
MEDICINA Cohorte 2018 -2016	\$ 14.145.813	5,50%	\$ 14.924.000	7,00%	\$ 15.968.680	10%	\$ 16.416.400
MEDICINA Cohortes < = 2015	\$ 13.066.010	5,50%	\$ 13.785.000	7,00%	\$ 14.749.950	10%	\$ 15.163.500
ENFERMERIA	\$ 5.700.493	5,52%	\$ 6.015.000	7,00%	\$ 6.436.050	10%	\$ 6.616.500
NUTRICION Y DIETÉTICA Cohorte 2018	\$ 5.700.493	6,71%	\$ 6.083.000	7,00%	\$ 6.508.810	10%	\$ 6.691.300
NUTRICION Y DIETÉTICA Cohorte 2017	\$ 5.700.493	5,52%	\$ 6.015.000	7,00%	\$ 6.436.050	10%	\$ 6.616.500
POSGRADO							
<u>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</u>							
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	\$ 8.520.197	5,50%	\$ 8.989.000	7,00%	\$ 9.618.230	10%	\$ 9.887.900
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS	\$ 13.793.103	5,50%	\$ 14.552.000	7,00%	\$ 15.570.640	10%	\$ 16.007.200
ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	\$ 13.793.103	5,50%	\$ 14.552.000	7,00%	\$ 15.570.640	10%	\$ 16.007.200
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR	\$ 0	0,00%	\$ 11.500.000	7,00%	\$ 12.305.000	10%	\$ 12.650.000
<u>FACULTAD DE INGENIERÍA</u>							
ESP. SIST. DE INGENIERÍA	\$ 8.737.931	5,51%	\$ 9.219.000	7,00%	\$ 9.864.330	10%	\$ 10.140.900

ESP. GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN	\$ 8.737.931	5,51%	\$ 9.219.000	7,00%	\$ 9.864.330	10%	\$ 10.140.900
ESP. LOGÍSTICA INTEGRAL	\$ 8.737.931	5,51%	\$ 9.219.000	7,00%	\$ 9.864.330	10%	\$ 10.140.900
ESP. SIST. DE ING. ENF. INFORMAT.	\$ 8.737.931	5,51%	\$ 9.219.000	7,00%	\$ 9.864.330	10%	\$ 10.140.900
ESP. EN INGENIERÍA DE LA CALIDAD	\$ 8.612.808	5,51%	\$ 9.087.000	7,00%	\$ 9.723.090	10%	\$ 9.995.700
ESP. EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$ 8.737.931	5,51%	\$ 9.219.000	7,00%	\$ 9.864.330	10%	\$ 10.140.900
ESP. EN USO EFICIENTE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 7.738.916	5,51%	\$ 8.165.000	7,00%	\$ 8.736.550	10%	\$ 8.981.500
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	\$ 9.051.232	5,51%	\$ 9.550.000	7,00%	\$ 10.218.500	10%	\$ 10.505.000
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	\$ 9.052.217	5,50%	\$ 9.550.000	7,00%	\$ 10.218.500	10%	\$ 10.505.000
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	\$ 8.737.931	5,51%	\$ 9.219.000	7,00%	\$ 9.864.330	10%	\$ 10.140.900
DOCTORADO EN INGENIERÍA	\$ 14.948.768	5,50%	\$ 15.771.000	7,00%	\$ 16.874.970	10%	\$ 17.348.100
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS							
ESP. GERENCIA SOCIAL	\$ 5.516.256	4,51%	\$ 5.765.000	7,00%	\$ 6.168.550	10%	\$ 6.341.500
ESP. EN FINANZAS	\$ 9.351.724	5,51%	\$ 9.867.000	7,00%	\$ 10.557.690	10%	\$ 10.853.700
ESP. EN GESTIÓN TRIBUTARIA	\$ 7.869.951	5,50%	\$ 8.303.000	7,00%	\$ 8.884.210	10%	\$ 9.133.300
ESP. ADMINISTRACIÓN EN SALUD	\$ 8.368.473	0,01%	\$ 8.369.000	7,00%	\$ 8.954.830	10%	\$ 9.205.900
ESP. CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	\$ 7.588.177	5,51%	\$ 8.006.000	7,00%	\$ 8.566.420	10%	\$ 8.806.600
ESP. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 8.614.778	5,50%	\$ 9.089.000	7,00%	\$ 9.725.230	10%	\$ 9.997.900
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 13.087.685	5,50%	\$ 13.808.000	7,00%	\$ 14.774.560	10%	\$ 15.188.800
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PASTO	\$ 10.009.852	5,51%	\$ 10.561.000	7,00%	\$ 11.300.270	10%	\$ 11.617.100
MAESTRÍA EN ADMON. DE EMPRESAS PEREIRA (>= a 3ra cohorte)	\$ 11.287.685	5,50%	\$ 11.909.000	7,00%	\$ 12.742.630	10%	\$ 13.099.900
MAESTRÍA EN ADMON. DE EMPRESAS PEREIRA (2a cohorte)	\$ 9.814.778	5,50%	\$ 10.355.000	7,00%	\$ 11.079.850	10%	\$ 11.390.500
MAESTRÍA EN ADMON. DE EMPRESAS PEREIRA (1a cohorte)	\$ 9.990.148	2,12%	\$ 10.202.000	7,00%	\$ 10.916.140	10%	\$ 11.222.200
MAESTRÍA EN FINANZAS	\$ 9.351.724	5,51%	\$ 9.867.000	7,00%	\$ 10.557.690	10%	\$ 10.853.700

MAESTRIA EN MERCADEO	\$ 12.649.261	0,01%	\$ 12.650.000	7,00%	\$ 13.535.500	10%	\$ 13.915.000
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Barranquilla (3ra cohorte)	\$ 15.244.000	5,50%	\$ 16.083.000	7,00%	\$ 17.208.810	10%	\$ 17.691.300
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Barranquilla (2da cohorte)	\$ 15.244.000	0,00%	\$ 15.244.000	7,00%	\$ 16.311.080	10%	\$ 16.768.400
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Barranquilla (1da cohorte)	\$ 14.800.000	0,00%	\$ 14.800.000	7,00%	\$ 15.836.000	10%	\$ 16.280.000
MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE GESTIÓN	\$ 12.087.882	5,50%	\$ 12.753.000	7,00%	\$ 13.645.710	10%	\$ 14.028.300
DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	\$ 12.087.685	5,50%	\$ 12.753.000	7,00%	\$ 13.645.710	10%	\$ 14.028.300
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
ESP. EN CULTURA DE PAZ. DIH	\$ 5.081.773	0,00%	\$ 5.082.000	7,00%	\$ 5.437.740	10%	\$ 5.590.200
ESP. EN DERECHO COMERCIAL	\$ 8.371.429	4,51%	\$ 8.749.000	7,00%	\$ 9.361.430	10%	\$ 9.623.900
ESP. EN PROCESOS HUMANOS Y DESARROLLO ORG.	\$ 7.218.719	4,51%	\$ 7.544.000	7,00%	\$ 8.072.080	10%	\$ 8.298.400
ESP. NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL	\$ 5.740.887	4,51%	\$ 6.000.000	7,00%	\$ 6.420.000	10%	\$ 6.600.000
ESP. EN SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6.842.365	2,01%	\$ 6.980.000	7,00%	\$ 7.468.600	10%	\$ 7.678.000
DOCTORADO EN PSICOLOGIA	\$ 15.013.793	0,00%	\$ 15.014.000	7,00%	\$ 16.064.980	10%	\$ 16.515.400
MAESTRÍA EN FAMILIA	\$ 7.409.853	4,51%	\$ 7.744.000	7,00%	\$ 8.286.080	10%	\$ 8.518.400
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS	\$ 9.018.719	4,50%	\$ 9.425.000	7,00%	\$ 10.084.750	10%	\$ 10.367.500
MAESTRÍA EN DERECHO EMPRESARIAL	\$ 8.371.429	4,51%	\$ 8.749.000	7,00%	\$ 9.361.430	10%	\$ 9.623.900
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD	\$ 7.936.946	4,51%	\$ 8.295.000	7,00%	\$ 8.875.650	10%	\$ 9.124.500
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	\$ 6.800.000	4,50%	\$ 7.106.000	7,00%	\$ 7.603.420	10%	\$ 7.816.600
MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR (VIRTUAL) USD	\$ 1.900	-5,26%	\$ 1.800	7,00%	\$ 1.926	10%	\$ 1.980
MAESTRÍA EN ASESORÍA FAMILIAR (VIRTUAL) COP	\$ 5.014.778	4,51%	\$ 5.241.000	7,00%	\$ 5.607.870	10%	\$ 5.765.100

ARTÍCULO SEGUNDO – Fijar los siguientes derechos por otros conceptos académicos que presta la Universidad:

SEDE CENTRAL

OTROS CONCEPTOS	Tarifa 2017	Incremento	Tarifa 2018
Derechos de Inscripción Pregrado	\$ 98.000	0%	\$ 98.000
Derechos de Inscripción Posgrado	\$ 98.000	0%	\$ 98.000
Evaluación supletoria Pregrado	\$ 122.000	6,4%	\$ 130.000
Evaluación supletoria Posgrado	\$ 122.000	6,4%	\$ 130.000
Preparatorio (repetición de examen o primer examen preparatorio de estudiante que incumplió)	\$ 117.000	6,4%	\$ 124.000
Derechos de grado Pregrado	\$ 524.000	6,4%	\$ 558.000
Derechos de grado Posgrado	\$ 524.000	6,4%	\$ 558.000
Certificación de planes de estudio y programas de asignaturas Pregrado	\$ 60.000	6,4%	\$ 64.000
Certificación de planes de estudio y programas de asignaturas Posgrado	\$ 60.000	6,4%	\$ 64.000
Certificaciones, constancias y copias actas de grado Pregrado	\$ 31.000	6,4%	\$ 33.000
Certificaciones, constancias y copias actas de grado Posgrado	\$ 31.000	6,4%	\$ 33.000
Carné Pregrado (Duplicado)	\$ 30.000	6,4%	\$ 32.000
Diploma de grado (original o copia) en español o en latín Pregrado	\$ 162.000	6,4%	\$ 172.000
Examen de Clasificación en lengua extranjera por segunda vez	\$ 42.000	6,4%	\$ 45.000
Validación de asignaturas Pregrado	\$ 356.000	6,4%	\$ 379.000
Carné Posgrado (Duplicado)	\$ 30.000	6,4%	\$ 32.000
Diploma de grado (original o copia) en español o en latín Posgrado	\$ 162.000	6,4%	\$ 172.000
Validación de asignaturas Posgrado	\$ 356.000	6,4%	\$ 379.000
Traducción de diplomas del latín	\$ 48.000	6,4%	\$ 51.000
Derechos de Inscripción Maestría en Administración (MBA)	\$ 335.000	6,4%	\$ 356.000
Instituto de Bioética Servicio de cursos especiales (tutoriales) para estudiantes de la Universidad	\$ 715.000	6,4%	\$ 761.000
Evaluación supletoria Pregrado programas a distancia	\$ 76.000	6,4%	\$ 81.000
Derechos de grado Pregrado programas a distancia	\$ 305.000	6,4%	\$ 325.000

SECCIONAL CALI

OTROS CONCEPTOS	Tarifa 2017	Incremento	Tarifa 2018
Exámenes de validación	\$ 275.000	4,73%	\$ 288.000
Supletorios, parciales y finales	\$ 115.000	4,35%	\$ 120.000
Certificados de estudios	\$ 25.000	8,00%	\$ 27.000

Certificados de notas	\$ 42.000	7,14%	\$ 45.000
Certificados de contenidos	\$ 47.000	6,38%	\$ 50.000
Certificados financieros	\$ 23.000	8,70%	\$ 25.000
Derechos de grado	\$ 630.000	4,44%	\$ 658.000
Reposición de carné para estudiantes	\$ 24.000	4,17%	\$ 25.000
Actas de grado (copia)	\$ 55.000	7,27%	\$ 59.000
Inscripción	\$ 105.000	4,76%	\$ 110.000
Inscripción especializaciones medico quirurgicas	\$ 344.727	4,43%	\$ 360.000
Diploma en español (copia)	\$ 250.000	4,00%	\$ 260.000
Preparatorios carrera de derecho	\$ 90.000	8,89%	\$ 98.000

ARTÍCULO TERCERO – Justificación del incremento del valor de la matrícula y de otros derechos pecuniarios por encima del índice de inflación – 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 19591 del 27 de septiembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional:

A continuación, se enuncian los proyectos que se adelantarán el próximo año en el marco de un mejoramiento continuo de la Universidad, en primer lugar, para la Sede Central (Bogotá) y a continuación para la Seccional Cali.

SEDE CENTRAL (BOGOTÁ – CODIFICACIÓN SNIES 1701)

La numeración de las categorías de los proyectos de inversión corresponde a la registrada en la plantilla SNIES para tal fin.

1. Actividades de incidencia social e impacto regional¹

1.1. Para el año 2018 se tiene presupuestado un monto de \$140 millones de pesos para el desarrollo, acompañamiento y apoyo en divulgación de los proyectos de presupuesto social, incluidos en el proceso de regionalización de la Compañía de Jesús para la consolidación de procesos formativos de comunidades en condición de vulnerabilidad y para el desarrollo y consolidación de la paz.

1.2. Se presupuestan \$95 millones de pesos para apoyar el ejercicio de coordinación y fortalecimiento de la presencia de la PUJ en la región Amazónica Colombiana, desde el “Programa PUJ Amazonía Colombiana” en articulación con la de la CPAL (Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina). Se asignaron en 2017, \$100 millones de pesos para apoyar este ejercicio.

¹ Política de responsabilidad social universitaria en la Javeriana

- 1.3. Se prevén \$534 millones de pesos, para el apoyo de los programas institucionales de proyección social de las Facultades de Ciencias de la Salud, en cabeza de la Facultad de Enfermería (Programa Vida Móviles- \$270'000.000), la Facultad de Ingeniería (Programa PROSOFI- \$220'000.000) y la Facultad de Ciencias Jurídicas (Clínica Jurídica sobre Derecho y Territorio \$44'000.000).
- 1.4. Se prevén \$ 258 millones para apoyo a estudiantes que desarrollan prácticas sociales en diversos territorios del país, en coordinación con Obras de la Compañía de Jesús que hacen presencia a nivel nacional.
- 1.5. Para el 2018 en el Sistema de Bibliotecas se tiene presupuestado un monto de \$57 millones de pesos para el desarrollo de servicios orientados a personas de la tercera edad y niños y jóvenes de comunidades cercanas físicamente a la universidad, lo que implica formación en recursos digitales, procesos de lectura y espacios de trabajo y reflexión.
- 1.6. Para atender a público invidente se destinarán \$70 millones de pesos para comprar un escáner que realice lectura de textos y así personas con problemas visuales puedan acceder al conocimiento en registro físico de la Biblioteca General.

2. Bienestar institucional de la comunidad educativa

- 2.1. Ferias “Alianza-Universidad Empresa”, ocho jornadas de reclutamiento específicas y el programa de acompañamiento a la vida laboral y se presupuesta un monto de 61 millones para 2018. Para lo anterior se destinaron en 2017 alrededor de \$30 millones de pesos.
- 2.2. Para el programa anual de mentorías a egresados, y las ferias de emprendedores, se estima un presupuesto de 96 millones en 2018. En 2017 el monto dispuesto fue de alrededor de 78 millones de pesos.
- 2.3. Frente al aumento de la movilidad nacional, se requiere personal de apoyo para la atención a estudiantes para poder garantizar la atención a la demanda actual. Se quiere continuar la expansión de la Oficina de Movilidad por lo cual se invertirá en actividades de promoción y difusión de la oficina y las oportunidades que ella ofrece. Se solicita un presupuesto adicional de 15 millones de pesos.
- 2.4. Para el Plan de Beneficios Flexibles, la Universidad mantendrá el porcentaje otorgado del 10 % del sueldo, lo cual significará destinar cerca de \$14.800 millones de pesos.
- 2.5. Para el auxilio de matrículas de hijos de profesores y empleados administrativos de tiempo completo, se destinarán \$3.900 millones de pesos.
- 2.6. Se destinarán \$223 millones de pesos para desarrollar programas de crecimiento personal para el cuerpo administrativo de la Universidad.

- 2.7. Para el 2018 se destinarán \$745 millones de pesos para apoyar a nuestros empleados administrativos en sus estudios de pregrado dentro y fuera de la PUJ, y \$378 millones en estudios de posgrado.
- 2.8. En la atención de la “Política de Estímulos para el Fomento de la Excelencia Universitaria” se destinarán, en el año 2018, \$6.423 millones de pesos. Para el año 2017, la inversión fue de \$5.414 millones.
- 2.9. A través del Fondo de Becas de la Rectoría, se destinó en 2017 un total de \$1.479 millones de pesos para becar estudiantes con dificultades económicas (\$1.139 millones) y jesuitas (\$340 millones). Se tiene previsto en 2018 un total de 1.702 millones de pesos para becar estudiantes con dificultades económicas (\$1.369 millones) y jesuitas (\$332 millones).
- 2.10. Se continuará llevando a cabo el Plan de Acompañamiento Integral para todos los estudiantes de la Universidad. Este plan, que fomenta la permanencia estudiantil, cuenta con servicios académicos y del Medio Universitario. Como parte de este plan, los estudiantes del Programa Ser Pilo Paga beneficiarios del Sisbén 1 recibirán un bono de alimentación semestral equivalente a un salario mínimo legal. Quienes hagan parte de los programas de Arquitectura, Diseño Industrial, Artes Visuales y Odontología recibirá un bono semestral adicional, por el mismo monto, destinado a la compra de materiales. Para este Plan para el año 2018 se presupuestaron \$970 millones de pesos. Durante el año 2017 se destinó un total de \$638 millones de pesos. Adicionalmente, para los estudiantes beneficiarios del programa Ser Pilo Paga, se llevaron a cabo actividades de acompañamiento, para la cuales en el año 2017 se ejecutaron \$49 millones de pesos. Por lo anterior, para el año 2018 con el fin de continuar desarrollando estas actividades se presupuestaron \$87 millones.
- 2.11. Como aporte especial para el nuevo Servicio de Atención Integral a Estudiantes Javerianos - ENLACE, que entrará en funcionamiento en el año 2018, se presupuestó un total de \$393 millones de pesos.
- 2.12. Para la implementación del Plan de Prevención de la deserción y específicamente el acompañamiento académico a estudiantes para el 2018 se presupuestaron \$89 millones de pesos destinados a las Aulas de Acompañamiento Académico y la implementación del programa de monitorías académicas para el acompañamiento de pares. Durante el 2017 de ejecutaron \$65 millones de pesos.
- 2.13. Para el Programa de Consejería Académica se ejecutaron en el año 2017, \$5.500.000 millones de pesos y se presupuestaron \$9 millones de pesos para el 2018 con el fin de implementar el nuevo Plan de Formación de Consejeros.
- 2.14. En 2018 se espera otorgar créditos a 3.000 estudiantes en cada semestre, para lo cual se presupuesta destinar aproximadamente \$40.000 millones de pesos en el año.
- 2.15. Como aporte al Fondo de Sostenibilidad del ICETEX por los créditos desembolsados por dicha entidad, la Universidad ha previsto para 2018 un aporte de aproximadamente \$366 millones de pesos.

- 2.16. Por otro lado, durante 2017 se aportó al programa de Ser Pilo paga, la suma de \$96 millones como descuento en el valor de la matrícula a 50 estudiantes durante los dos semestres del año. Para 2018 esta suma ascenderá a \$106 millones.
- 2.17. Así mismo y con el fin de mantener la cobertura suficiente al crecimiento en número de solicitudes tanto de las líneas de crédito Tú Eliges como la cuarta cohorte de Ser Pilo Paga y el programa Excelencia Docente, será necesario mantener personal adicional de planta dedicado a atender estas actividades por un costo de \$76 millones de pesos para el año 2018.
- 2.18. Se tiene presupuestado \$15 millones de pesos para el pago de 5 estudiantes que actuarán como apoyo a servicios de bibliometría dirigidos a grupos de investigación.

3. Cualificación docentes²

- 3.1. En lo corrido del año 2017 se han invertido \$1.400 millones de pesos en los programas de formación en posgrados, segunda lengua y desempeño académico. Se destinarán, en el año 2018, \$1.821 millones de pesos para el Plan de Formación Permanente del Profesor Javeriano en su componente de Formación en Posgrados.
- 3.2. Se destinarán, en el año 2018, \$455 millones de pesos para el Plan de Formación Permanente del Profesor Javeriano en su componente de Formación para el Desempeño Académico.
- 3.3. Se destinarán, en el año 2018, \$500 millones de pesos para el Plan de Formación Permanente del Profesor Javeriano en su componente de Formación en Lenguas Extranjeras.
- 3.4. En lo corrido del año 2017 se invirtieron \$2.367 millones de pesos por Ascensos y movimientos en escalas de remuneración en el Escalafón Docente. Se tiene previsto destinar, en el año 2018, al menos, \$2.247 millones de pesos para atender las solicitudes de acceder a las escalas intermedias y de ascenso en el escalafón de aquellos profesores que cumplan con las condiciones previstas para tal efecto.
- 3.5. Para las actividades relacionadas con la promoción del ejercicio de una enseñanza cualificada e innovadora, fundamentada en la relación profesor-alumno, y la implementación de sistemas de evaluación que permitan monitorear la trayectoria académica de los estudiantes y generar acciones de mejoramiento educativo, se estima un presupuesto de 1.631 millones. En lo corrido del año 2017 se han invertido 927 millones.

4. Desarrollo físico y sostenibilidad ambiental³

² Plan de Formación Permanente

³ Plan Maestro de Desarrollo 2008-2028

Política Ecológica y Ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana

- 4.1. Se continuará con la construcción del Edificio de Laboratorios para Ingeniería, cuya inversión total estimada es de \$105.000 millones de pesos. En 2015 se destinaron a este proyecto \$2.800 millones de pesos, en los años 2016 y 2017 la suma de \$32.000 millones de pesos. La suma estimada de la inversión que se realizará en 2018 es \$35.000 millones de pesos. El proyecto se terminará en julio de 2019.
- 4.2. Se continuará con la remodelación de edificios e instalaciones entre las que se destacan, el Edificio Emilio Arango (reforzamiento estructural y renovación arquitectónica) y el reciente Instituto de Salud Pública en el Edificio Pablo VI (reforzamiento estructural y renovación arquitectónica) y traslado de la Facultad de Educación al Edificio Lorenzo Uribe. El valor de estas obras asciende a \$6.500 millones de pesos.
- 4.3. Se finalizarán todos los diseños tanto arquitectónicos como técnicos del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias. El valor de dichos diseños asciende a \$2.500 millones de pesos. Se dará inicio a la construcción del edificio por un valor para el 2018 de \$4.200 millones de pesos. El costo total del proyecto será de \$110.000 millones y terminará en julio del 2021.
- 4.4. Se remodelará, en su segunda etapa, la Cafetería Central de la Universidad por un valor de \$2.300 millones de pesos y una inversión en equipos y menaje del orden de \$660 millones de pesos. La primera etapa se desarrolló en el 2105 con una inversión de \$1.100 millones de pesos. Adicionalmente se remodelarán y ampliarán los servicios de Alimentación de la Crepería y el Centro de Producción de panadería del Edificio Arboleda, por un valor de \$1.800 millones.
- 4.5. Se dará cumplimiento al Plan de Regularización y Manejo en lo que respecta a Alameda Oriental e Intervención sobre carrera séptima por el Proyecto Troncal de Transmilenio (en estudio con el IDU) por valor de \$4.000 millones de pesos.
- 4.6. Se construirán dos canchas deportivas de uso múltiple y dos medias canchas de basketball en el campo de fútbol y zona aledaña a la Alameda oriental. El valor estimado es de \$550 millones de pesos.
- 4.7. Se atenderán necesidades específicas y puntuales para actualizar 102 aulas de clase en temas de sistemas de audiovisuales y mobiliario por valor de \$3.800 millones de pesos.
- 4.8. Se iniciará la remodelación y reforzamiento estructural del Edificio Rafael Arboleda, esta obra en su primera etapa (piso 8) se finalizará en diciembre de 2018 y tendrá un costo de \$1.200 millones de pesos.
- 4.9. Se reubicará el Consultorio Jurídico y Asesores en Psicología en la denominada Casa Galán. Este proyecto tendrá una inversión de \$1.800 millones de pesos y se ejecutará entre los años 2017 y 2018, terminando su obra en el primer trimestre del 2018. Este proyecto sufrió un retraso por trámites ante el Instituto Distrital de Patrimonio.

- 4.10. Se incluirán 3 mesas y 24 sillas en el piso 3 de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal para ampliar la capacidad de trabajo individual por un costo de \$34 millones de pesos. Con un presupuesto de \$300 millones de pesos se adaptará un espacio en hemeroteca con estantería y puestos de trabajo, además se construirá un mueble para albergar la colección de música de la antigua fonoteca de la emisora de Javeriana estéreo que contiene aproximadamente 25.000 ítems en diferentes formatos.
- 4.11. Se proyectaron \$43 millones de pesos para implementar señalética en la Biblioteca General con indicaciones que permita a la población invidente ubicarse y moverse en su interior, así como la población en general.

5. Desarrollo tecnológico⁴

- 5.1. Se destinarán \$300 millones para la actualización y desarrollo de la plataforma de portales de la Universidad, proyecto orientado a mejorar la experiencia del usuario de la comunidad universitaria frente a la consulta y gestión de información y el acceso a los diferentes servicios.
- 5.2. Se tiene previsto disponer recursos del orden de \$900 millones de pesos para continuar con la integración y el desarrollo de nuevas funcionalidades de los sistemas de información, la actualización del sistema de información que atiende el proceso del ciclo de vida del estudiante, la implementación de varios sistemas nuevos, el desarrollo de analíticos de información derivados de Planeación Universitaria 2017-2021, así como en la implementación de campañas adicionales sobre la plataforma de relacionamiento con la comunidad universitaria.
- 5.3. Se destinarán \$750 millones para dar continuidad al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica propia que soporta los sistemas de información académicos y administrativos de la Universidad (mantenimiento y nuevos sistemas de información a implementar). Este componente incluye igualmente la ampliación de la plataforma de virtualización de servidores y la disposición de un esquema de infraestructura para ampliar la cobertura de servicios centrales soportados en tecnología.
- 5.4. Para el año 2018, se tiene prevista una inversión de \$400 millones para fortalecer la red inalámbrica en el Campus, permitiendo una mejora en la calidad de señal y experiencia de usuario, flexibilizando así el desarrollo de las actividades académicas en los diferentes espacios que ofrece el Campus Universitario. Este fortalecimiento se acompañará de un crecimiento del canal de internet.
- 5.5. Se invertirán \$100 millones de pesos para ampliar la capacidad de procesamiento del Centro de Alto Rendimiento Computacional de la Universidad, ampliando el alcance a la gestión de proyectos de docencia e investigación que requieren uso de memoria compartida.

⁴ Plan de Desarrollo de Tecnología

- 5.6. Se destinarán recursos del orden de \$150 millones para fortalecer el esquema de Nube Privada, servicio mediante el cual se dispondrán capacidades de cómputo y almacenamiento para diferentes procesos académicos y de investigación.
- 5.7. En el ámbito de la seguridad informática, se proyecta invertir \$850 millones de pesos en la implementación de un esquema de seguridad perimetral que permita la gestión proactiva de la diversidad de ataques informáticos que se presentan a diario, garantizando así la seguridad de la información institucional.
- 5.8. Para 2018 se actualizarán los equipos de cómputo dispuestos en las salas de acceso a estudiantes y se ampliará la oferta de salas para este propósito; para ello se destinarán recursos del orden de \$1.000 millones.
- 5.9. Una inversión de orden similar se destinará a la actualización y renovación de los equipos de cómputo para docentes y personal administrativo.
- 5.10. En 2018 se dispondrán recursos del orden de \$2.500 millones de pesos, para la renovación de los esquemas de licenciamiento de software institucional, lo que comprende diferentes productos que ofrecen servicios a todos los estudiantes y docentes de la Universidad.
- 5.11. Se tiene previsto para el 2018 la actualización de 80 equipos portátiles para cubrir equipos sin garantía adquiridos entre 2010 y el 2013 y 10 portátiles Mac, por costo total de \$350 millones de pesos, con el fin de brindar servicios de apoyo a la enseñanza y aprendizaje de la comunidad Universitaria.
- 5.12. Se tiene un presupuesto de \$207 millones de pesos para actualizar servicios de software desde la Biblioteca, lo que se integrarán a los servicios de consulta, préstamo y renovación de recursos físicos, así como el desarrollo de servicios que apoyarán procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, lo que implica una actualización del sistema bibliográfico Symphony, la implementación de una licencia de manejo de manuales, guías y tutoriales para el autoaprendizaje y la inclusión de Aranda a la administración de servicios.
- 5.13. Se tiene presupuestado \$6.664 millones de pesos para compra de recursos bibliográficos de apoyo a los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, distribuidos de la siguiente forma, \$442 millones para libros impresos y electrónicos, \$36 millones para periódicos nacionales e internacionales, \$1.274 millones para revistas impresas y electrónicas y \$4.912 millones para bases de datos nacionales e internacionales.
- 5.14. Se tiene previsto disponer recursos del orden de \$113 millones de pesos para la compra de 30 computadores de escritorio para apoyar los puntos fijos de trabajo en la Biblioteca General y así responder a la necesidad de espacios que apoyen los procesos de aprendizaje.
- 5.15. Se realizó la implementación de la bolsa de empleo con una inversión de 35 millones de pesos durante 2017. Durante 2018 se prevé desarrollar algunas mejoras

al aplicativo y evaluar la posibilidad de poner en funcionamiento el módulo de prácticas aspecto que sería de alto impacto para la Universidad y tendría un monto estimado de 40 millones de pesos.

6. Infraestructura

Para esta categoría no se registran proyectos de inversión.

7. Internacionalización⁵

- 7.1. Se prevé continuar con las actividades de internacionalización y posicionamiento de la Escuela Javeriana de Gobierno (EJG). Se tiene planeado realizar eventos internacionales de la EJG de la mano con la visita a capítulos internacionales de la Dirección de Relaciones con Egresados. Frente a la actividad creciente se requiere personal adicional temporal para la EJG. Para cumplir estos objetivos se requiere un presupuesto de 200 millones de pesos, superior a los 130 millones ejecutados en el año 2017.
- 7.2. Presupuesto de 100 millones para el 50% de descuento para los estudiantes de prácticas en el exterior con promedios superiores a 4.0 y con universidades no hispanohablantes, organizaciones jesuitas, empresas, fundaciones, embajadas y hospitales entre otras.
- 7.3. Se mantiene el fondo de 400 millones para estudiantes de intercambio académico con el descuento del 50% en su matrícula. Aplican los mismos requisitos mencionados en el punto anterior.
- 7.4. Los fondos para recepción de estudiantes extranjeros en posgrados suman un monto previsto de 200 millones.
- 7.5. Los fondos de apoyo a estudiantes con convenios con la Embajada Francesa, y Beijing Center de 40 millones.
- 7.6. Los fondos de apoyo a estudiantes con convenios correspondientes con Georgetown y Harvard por 20 millones.
- 7.7. Se prevé un fondo de 195 millones que corresponden al valor de las asignaturas que toman los extranjeros.
- 7.8. Otros servicios de la Universidad en donde se realizan diferentes convenios para la preparación de estudiantes que viajan en programas de doble titulación y algunos de intercambio académico por un valor de 100 millones.
- 7.9. Se presupuestan 80 millones para atender la estrategia de internacionalización en casa, que se convierte en una actividad regular de la Dirección con actividades de promoción intercultural y acciones de Semilleros para preparación de estudiantes

⁵ Descuento a estudiantes en programa de intercambio internacional
Políticas para la Internacionalización de la Universidad

aspirantes a intercambios y dobles titulaciones, la semana internacional y el apoyo a actividades como presentación a programas ERASMUS+.

- 7.10. Se presupuestan \$45 millones de pesos para acceder a servicios que brindan diferentes comunidades de servicios y así poder acceder a recursos físicos, capacitaciones y acceso a eventos que permitan la actualización de servicios y el cambio de tendencias en temas de bibliotecas universitarias por medio de la American Library Association, University of Washington y OCLC Worldwide.

8. Inversión planta física.

Para esta categoría no se registran proyectos de inversión.

9. Inversiones muebles y enseres, maquinaria y equipos y bienes bibliográficos.

Para esta categoría no se registran proyectos de inversión.

10. Investigación, innovación y extensión⁶

- 10.1. Para las actividades de fomento de la investigación y la creación artística, se ejecutaron a noviembre de 2017, \$4.195 millones de pesos, se tiene previsto destinar en 2018, \$4.893 millones de pesos en recursos nuevos, que estarán orientados principalmente a apoyar la investigación en los programas doctorales, la investigación interdisciplinaria, la articulación entre la investigación y la docencia, la formación de jóvenes investigadores y la investigación vinculada a la creación artística.
- 10.2. Por otra parte, se tienen presupuestados para el año 2018, el siguiente monto para otras actividades de investigación, creación e innovación: \$582 millones de pesos para apoyar actividades de innovación.
- 10.3. Por otra parte, se tienen presupuestados para el año 2018, el siguiente monto para otras actividades de investigación, creación e innovación: \$404 millones de pesos en la publicación de la revista *Pesquisa Javeriana* la cual es multiplataforma – impresa y web. Por otra parte, se tienen presupuestados para el año 2018, el siguiente monto para otras actividades de investigación, creación e innovación: \$75 millones de pesos para estancias de investigación.
- 10.4. Por otra parte, se tienen presupuestados para el año 2018, el siguiente monto para otras actividades de investigación, creación e innovación: \$19 millones de pesos destinados a cursos de capacitación para profesores en temas específicos en investigación.

⁶ Política de Investigación, directrices y documentos complementarios

10.5. Se presupuestó \$50 millones de pesos en software que sirve de apoyo a los procesos de enseñanza e investigación, además de su aplicación en servicios orientados a la inteligencia científica, los procesos de creación y publicación científica y académica, entre los recursos están Vintage Point y EndNote x8.

11. Programas académicos

11.1. Se destinó \$20 millones de pesos para la compra de software de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la sala de música.

11.2. Continúa el proyecto de gestión de prácticas en 2018. Este proyecto busca una depuración y racionalización de los escenarios de práctica de estudiantes, se estima que mantendrá una inversión durante el año 2018, de \$40 millones de pesos.

11.3. Continúa el proyecto de definición del Catálogo Universal de Asignaturas, que contempla asignaturas tanto de pregrado como de posgrado, lo que se estima que mantiene un costo aproximado de \$20 millones de pesos para el año 2018.

11.4. En octubre de 2016, se lanzó la segunda convocatoria para la creación de nuevos programas de la Universidad. Durante el 2017 se desarrollaron 20 propuestas, de las cuales se radicarán 9. Para el 2018 se espera radicar las 11 faltantes más los programas que surjan por vía rápida (se prevén al menos ocho). Este proceso prevé la realización de estudios de mercados pendientes, por un valor de \$40 millones.

11.5. Pago de registros calificados por programa nuevo por un valor de \$100 millones.

11.6. En noviembre de 2016 se inició el proceso de renovación de registro calificado de 52 programas y la acreditación de 14 programas. Desarrollar este proceso tendrá un costo aproximado de \$470 millones que corresponde al valor aproximado a pagar al Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, se prevé el refuerzo del equipo con un nuevo profesional y la contratación de un apoyo por prestación de servicios por 200 millones.

11.7. Continúa el proyecto del nuevo modelo de Docencia – Servicio del cual se espera pueda implementarse en estructura y procedimientos. Está previsto reforzar el equipo a través de la formalización de un temporal y el refuerzo con un profesional más. Esto tendrá un costo aproximado de \$197 millones.

11.8. En virtud de la renovación de registros calificados de al menos 35 programas del área de la salud, se hace necesario renovar y revisar 150 anexos técnicos, lo cual implicará desplazamientos por el país por un valor de 25 millones.

11.9. Para cualificar a los profesionales de la Dirección de Programas Académicos como algunos equipos de autoevaluación de Facultades, se invertirán recursos en formación con expertos nacionales e internacionales por un valor de 100 millones.

11.10. La Vicerrectoría de Investigación tiene presupuestado \$228 millones de pesos para apoyar la acreditación de programas (estudios de cienciometría) ante el Ministerio de Educación.

12. Otras líneas de inversión

12.1. Para proyectos específicos contemplados en la Planeación Universitaria 2016-2021 se prevé destinar recursos del orden de \$2.500 millones de pesos para el año 2018.

SECCIONAL (CALI – CODIFICACIÓN SNIES 1702)

La numeración de las categorías de los proyectos de inversión corresponde a la registrada en la plantilla SNIES para tal fin.

1. Actividades de incidencia social e impacto regional

1.1. A través del Fondo de Becas de la Universidad, se destinará en 2018 un total de \$2.187 millones de pesos para el portafolio de becas con recursos propios.

1.2. Se ha previsto llevar a cabo un Plan de Acompañamiento Integral para los estudiantes favorecidos con las becas del gobierno nacional para los que obtuvieron los mejores resultados de la prueba Saber 11 y son beneficiarios del Sisben que se matriculen en la Universidad. En este Plan se reforzarán los servicios académicos y del medio universitario y se espera así facilitarles su permanencia. Como parte de este plan y teniendo en cuenta la proyección del número de estudiantes que se espera recibir, a los estudiantes de estrato uno se les otorgará un bono de alimentación por semestre equivalente a un salario mínimo. Para este Plan se presupuestaron \$863 millones de pesos.

1.3. Para el año 2018 se tiene presupuestado un monto de \$81 millones de pesos para el acompañamiento de los eventos académicos de socialización y construcción colectiva del conocimiento en torno a los temas sociales y la paz, proyectos incluidos en el proceso de regionalización de la Compañía de Jesús para la consolidación de procesos formativos de comunidades en condición de vulnerabilidad y para el desarrollo y consolidación de la paz.

2. Bienestar institucional de la comunidad educativa

2.1. Para el Plan de Beneficios Flexibles, la Universidad mantendrá el porcentaje otorgado del 3 % del sueldo, lo cual significará destinar cerca de \$1.207 millones de pesos.

- 2.2. Para el auxilio de matrícula de hijos de profesores y empleados administrativos de tiempo completo se destinarán \$568 millones de pesos.
- 2.3. Para el programa de formación en el proceso enseñanza - aprendizaje, producción intelectual y competencias técnicas se destinarán \$213 millones de pesos.
- 2.4. Se destinarán \$89 millones de pesos para desarrollar programas de fortalecimiento de dimensiones organizacionales, de rol y técnicas del personal administrativo.
- 2.5. Ante la respuesta favorable de la Comunidad Educativa hacia la oferta de experiencias de espiritualidad ofrecidas por el Centro Pastoral San Francisco Javier, se presupuestó para el año 2018, \$30 millones de pesos, para promover esta actividad.

3. Cualificación docente

- 3.1. Se destinarán \$2.137 millones de pesos para el Programa de Formación Doctoral de Profesores Javerianos.
- 3.2. Se tiene previsto destinar recursos por valor de \$470 millones de pesos para atender las solicitudes de ascenso a las escalas intermedias del escalafón de los profesores que cumplan con las condiciones previstas en ellas.

4. Desarrollo físico y sostenibilidad ambiental

- 4.1. Se iniciará la actualización del sistema de aire acondicionado con tecnología limpia por \$ 3.000 millones de pesos.
- 4.2. Se continuará trabajando en la red contra incendio (etapa 3), con una inversión proyectada para 2018 de \$300 millones de pesos, que sumados a los \$2.200 millones que fueron ejecutados en 2017, representan una inversión total de \$5.600.
- 4.3. Se instalará ascensor en el edificio El Samán, por una suma de \$ 300 millones de pesos.
- 4.4. Se continuarán trabajando en el sistema de control de rayos (etapa 2) con una inversión estimada en 220 millones de pesos.
- 4.5. Se continuará trabajando en la ampliación del circuito cerrado de televisión (etapa 3) con una inversión estimada en 170 millones de pesos.

- 4.6. Se realizarán cambios tecnológicos en sistemas de iluminación LED y se colocarán paneles solares para producción de energías limpias por valor de \$120 millones de pesos.
- 4.7. Se hará la adecuación del lugar para compostaje y recuperación de especies vegetales y animales en todos los lagos de la Universidad, con una inversión estimada en 85 millones de pesos.
- 4.8. Se realizará la conexión hidráulica de la central de mezclas y de la UCA a la red principal interna para evitar mezclar las aguas residuales con las pluviales. También se diseñarán y construirán trampas de grasas de acuerdo con las normas vigentes, con una inversión estimada en 85 millones de pesos.

5. Desarrollo tecnológico

- 5.1. Se tiene previsto invertir en el desarrollo de software que mejora los procesos académicos y administrativos \$759 millones de pesos.
- 5.2. Para el año 2018 se tiene prevista una inversión de \$180 millones de pesos para el proyecto de dispensador de portátiles.
- 5.3. Para 2018 se invertirán recursos del orden de \$85 millones de pesos para el proyecto de Eficiencia Energética.
- 5.4. Se invertirán \$57 millones de pesos para la implementación del software para la optimización de procesos.

6. Infraestructura

- 6.1. Para 2018 se invertirán recursos del orden de \$2.077 millones de pesos para la renovación de los esquemas de licenciamiento de software institucional.
- 6.2. Para el año 2018 se tiene prevista una inversión de \$960 millones de pesos para el Proyecto de Renovación Tecnológica de la Red LAN y Servidores Físicos.
- 6.3. En la actualización de los equipos de cómputo para estudiantes, docentes y administrativos se invertirán aproximadamente \$850 millones de pesos en 2018, para continuar con la renovación de equipos de cómputo.
- 6.4. Se invertirán recursos del orden de \$550 millones de pesos para la actualización del software SW Core.

- 6.5. Se invertirán recursos del orden de \$250 millones de pesos para la actualización del software SW de Red.
- 6.6. Se invertirán recursos del orden de \$200 millones de pesos para el proyecto Actualización Tecnológica Fase II.
- 6.7. Se invertirán recursos del orden de \$45 millones de pesos para la actualización de los puntos de acceso de la red alámbrica a los edificios).

7. Internacionalización

- 7.1. Para el año 2018 se destinarán \$600 millones para apoyar la movilidad académica de estudiantes de negocios internacionales.
- 7.2. Para el año 2018 se prevé destinar \$236 millones para apoyar con un descuento del 50% en la matrícula a los estudiantes que se presentan al programa SAI (semestre académico de intercambio).
- 7.3. Para continuar fortaleciendo la movilidad internacional entrante, se destinarán \$28 millones a través de becas para recepción de estudiantes extranjeros.
- 7.4. Adicionalmente, se destinarán \$22 millones para la movilidad de estudiantes que viajan a través de los convenios de movilidad internacional de ASCUN y AUSJAL.
- 7.5. Se continuará con los programas de formación en inglés dirigidos a directivos y personal administrativo, con un monto estimado de \$74 millones de pesos.

8. Inversión en planta física

- 8.1. Se continuará con la remodelación de la Biblioteca (etapas 3 y 4). En 2018 la suma destinada a este proyecto es de \$2.100 millones.
- 8.2. Se iniciará la construcción de obras de urbanismo, de acuerdo al nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, que tiene un valor de \$825 millones de pesos.
- 8.3. Se continuará y finalizará la ampliación y reforzamiento estructural del Edificio Administrativo, con una inversión proyectada para 2018 de \$510 millones de pesos.
- 8.4. Se iniciará la construcción del edificio de Laboratorios, cuya inversión total estimada es de \$64.000 millones de pesos. En 2018 la suma destinada a este proyecto es de \$500 millones. El proyecto se terminará en diciembre de 2022.

- 8.5. Se iniciará la construcción de los parqueaderos de la Casa Loyola, En 2018 se destinarán a este proyecto \$418 millones de pesos.
- 8.6. Se iniciará la conexión del acueducto a la red de Emcali, cuya inversión total estimada es de \$ 400 millones de pesos en 2018.
- 8.7. Se remodelarán los auditorios del edificio Almendros en sus pisos 1,2 y 3 cuya inversión total estimada es de 315 millones de pesos.

9. Inversiones en muebles y enseres, maquinaria y equipo y bienes

- 9.1. Se iniciará con la renovación del equipo médico científico de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud, cuya inversión total estimada es de \$1.000 millones de pesos en 2018.
- 9.2. Se iniciará la renovación de equipos audiovisuales para salones de clase, en 2018 se destinarán a este proyecto \$301 millones de pesos.
- 9.3. Se iniciará el cambio de mobiliario de los auditorios del Edificio Almendros, cuya inversión total estimada es de \$ 118 millones de pesos en 2018.

10. Investigación, innovación y extensión

- 10.1. En el 2018 para las actividades de fomento de la investigación y la creación artística, se tiene previsto destinar \$1.890 millones de pesos en recursos nuevos, que estarán orientados principalmente a apoyar la investigación, la actividad de los grupos de investigación, la consecución de recursos externos, la articulación entre la investigación y la docencia, la formación de jóvenes investigadores y la investigación vinculada a la creación artística.
- 10.2. Por otra parte, se tienen presupuestados \$219 millones de pesos para las actividades de innovación.
- 10.3. Para el año 2018 se tiene prevista una inversión de \$142 millones de pesos en la implementación de los cursos y diplomados virtuales que constituyen la oferta de cursos abiertos y corporativos de Educación Continua.
- 10.4. La Universidad Javeriana firmó en el 2016 un contrato por 3 años con la organización Edx para ofrecer cursos virtuales masivos en línea (MOOCs), con un costo estimado de \$99 millones de pesos para el año 2018.

11. Programas académicos

- 11.1. En el marco del proceso para acreditación internacional AACSB, en el año 2018 se invertirán \$407 millones con el fin de realizar las actividades de autoevaluación y mejoramiento respectivas.
- 11.2. Se continuará con el proceso de autoevaluación y acreditación de programas, el valor estimado es de \$ 306 millones de pesos en 2018.
- 11.3. En el marco de la acreditación institucional de alta calidad, se invertirán en el año 2018, \$50 millones en actividades de autoevaluación.
- 11.4. En el marco de la acreditación internacional ABET, en el año 2018 se invertirán \$34 millones con el fin de realizar las actividades de sostenimiento de la calidad.

12. Culminación de la Planeación Universitaria 2012-2021

- 12.1 Para proyectos específicos contemplados en la Planeación Universitaria 2012-2021 se prevé destinar recursos del orden de \$95 millones de pesos que permitirán culminar las propuestas contempladas hasta ahora en la planeación institucional.

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2017


JORGE PELÁEZ PIEDRAHÍTA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo Universitario
Rector de la Universidad


JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo Universitario
Secretario General